



Resolución Administrativa

N° 107-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.B

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Barranca, 29 de diciembre de 2020

VISTO:

CUT	175190-2020	Fecha	10 de diciembre de 2020
Nombre solicitante	SOLIS MEJIA, CELESTINA		
Derecho uso de agua primigenio	Resolucion Administrativa N° 0036-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB		
Titular	SOLIS MEJIA, SANTOS JOSE		

De conformidad con el Informe Técnico N° 220-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.B-AT/DAGB, que describe las características técnicas del derecho primigenio, y en mérito de lo establecido en la Primera Disposición Complementaria Final del Decreto Supremo N° 022 - 2016 - MINAGRI que queda registrado con CUT: 175190-2020.

SE RESUELVE:

Artículo 1°.-

Extinguir la LICENCIA de uso de agua, Superficial, Resolucion Administrativa N° 0036-2005 AG-GRL.DRA.L/ATDRB, de fecha 25/02/2005, otorgada a favor de SOLIS MEJIA, SANTOS JOSE, respecto a la unidad operativa Cod: 10707, PARCELA 2 A. .

Artículo 2°.-

Otorgar LICENCIA de uso de agua Agrario, Superficial, a favor de: SOLIS MEJIA, CELESTINA con DNI 15849755, conforme al detalle siguiente:

Lugar de uso del agua

Unidad Productiva o predio	Cod: 10707, PARCELA 2 A			
Área (ha)	Total	0.90350	Bajo riego	0.90350
Ubicación Política	Dpto.	Lima		
	Prov.	Barranca		
	Dist.	Supe		
Ambito Administrativo	AAA	CAÑETE FORTALEZA		
	ALA	BARRANCA		
Org. de Usuarios	Junta	Supe		
	Comisión	Campaña De Supe		
Bloque Riego	PBAR-25-B01 CAMPIÑA DE SUPE			





Resolución Administrativa

N° 107-2020 -ANA-AAA.CF-ALA.B

LICENCIA DE USO DE AGUA POR CAMBIO DE TITULARIDAD

Decreto Supremo N° 022-2016-MINAGRI

Ubicación Geográfica	WGS 84 (UTM) / ZONA:18 / Este: 206784.0414 / Norte: 8802119.4073
----------------------	--

Fuente de agua y volumen asignado

Fuente agua	Superficial, Río SUPE
Volumen asignado	5217.97000(m ³ /año)

Artículo 3°.-

Disponer la notificación a los administrados, inscripción en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.




Ing. LUIS HUMBERTO TOLENTINO GELDRES
ADMINISTRADOR
ADMINISTRACIÓN LOCAL DE AGUA BARRANCA
AUTORIDAD NACIONAL DEL AGUA

